

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.º 11. Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMEROS ATRASADOS 25 CÉNTIMOS.



Año VIII.

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Lunes 14 de Setiembre de 1885.

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.273



D. O. M.

El martes, 15 del corriente, á las 9 de la mañana y en la Parroquial de San Mauro y San Francisco, se celebrará el primer ANIVERSARIO por el alma de

DON EUGENIO ESPINÓS PEREZ.

Su afligida madre, hermanos, hermano político, tíos y demas familia suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á tan religioso acto.

Alcoy 14 Setiembre 1885.

Se ha establecido en esta ciudad de Alcoy, Maria Teresa Orquin y Gras, Profesora en Partos. Vive en la calle de la Escuela núm. 2, 2.º.

EBANISTERIA.

DE JOSÉ REIG.

42, San Nicolás, 42.

Desoso de corresponder al favor que el público me viene dispensando, he establecido un depósito de toda clase de muebles en variedad, lujo y con las garantías que el público tiene ya conocidas.

DEPÓSITO DE MUEBLES.

42, S. Nicolás, 42.

ALCOY.

Nota.—Dicho establecimiento, como exposición, estará abierto al público los días festivos por la noche.

Bazar de Muebles.

6. San Nicolás 6.

Se acaba de recibir un completísimo surtido de camas de hierro inglesas, muy elegantes y sólidas y con gran baratura en precios.

Hay tambien muebles de todas clases con arreglo á los últimos modelos, recomendables por su buen gusto, solidez y baratura.

Se hacen ventas á plazos semanales y al contado.

Bazar de Muebles.

6. San Nicolás 6.

Se arrienda

un edificio en la partida del Salt titulado molin de "Medio", con 1/2 de agua del manantial y con 48 palmos de salto y con todos los artefactos de maquina de cardar lana, batanes y perchas. Para las condiciones darán razon en la calle del Tap num. 10. Cristóbal Mataix hijo.

Cuestiones jurídicas.

III.

A grandes rasgos resueltos los tres problemas en el sentido que nos habíamos propuesto, vamos á cumplir nuestra oferta bajo la doble faz que la efectuamos en el anterior artículo. La antigua ley procesal adolecía de un vicio de defecto que, en unos casos, venía á retardar la celeridad del juicio criminal é impedir así que las penas no siguiesen tan de cerca á las culpas, como la justicia requiría para la producción de eficacia y ejemplaridad de los castigos, en otros hasta contribuir á la impunidad de los delitos, declarados públicos por el Código penal, quedando relegados al olvido. Tenía ello lugar, cuando en una causa ó proceso se hallaba involucrada una cuestión civil previa declaración, como venía sucediendo en los casos fraudulentos y quiebras de 3.ª, 4.ª y 5.ª clase, cuyo conocimiento era de la exclusiva competencia de los Juzgados de 1.ª instancia; por la tramitación del expediente calificativo que á veces, y no pocas, era de larga duración y por la espera de la declaración civil que demostraba la aplicación de la penalidad á su autor ó autores, cómplices y encubridores, borrándose así los saludables efectos de ejemplaridad y á pesar de que se tratara de

una quiebra escandalosa y que estuviera en la conciencia general del público.

Tales inconvenientes que, aunque sea triste el decirlo, no dejaban de arguir retraso en nuestros gobiernos, comparados con los de otras naciones, en la adopción de mejores bases ó reglas para la prontitud tramitativa en la inquisición y averiguación de hechos punibles de índole semejante é imposición á estos de su oportuno correctivo, afortunadamente han venido á desaparecer con la creación de los Tribunales de lo criminal, haciendo extensiva su competencia al conocimiento y resolución de cuestiones prejudiciales y para el solo efecto de la represión, si bien, quedando á salvo á los interesados las acciones civiles que de dicha resolución puedan derivar. Así lo consigna el texto claro y terminante del artículo 3.º de la ley de 14 de Setiembre de 1882

Sin embargo de tal claridad, no falta quien, con infulas de autoridad en materia de conocimientos jurídico científico y teórico-prácticos, trate de oscurecerla con sofisticas argumentaciones, hijas, mas bien que de la ignorancia, de la falta de comprensión del verdadero y genuino sentido ó valor de frases y de dicciones; pero cuya exposición y refutación serán materia de otro artículo, por no consentirlo el medio de publicidad que hemos adoptado.

Alcoy y su region.

Caridad para los pobres de Alcoy!

Suscripción general reintegrable en la parte que deje de invertirse.

	Reales.
Suma anterior	322.790'80
D. Rafael Terol Pascual	200
" Vicente Barceló Masía	300
D.ª Manuela Sancho	10
" Dolores Domenech	10
" Salvadora Candela	10
" Camila Vilaplana	10
D. Leopoldo Terol Barceló	20
D.ª Juana Terol Barceló	20
D. Armando Terol Barceló	20
" Adolfo Terol Barceló	20
D.ª Maria Terol Barceló	20
" Milagrito Terol Barceló	60
Un propietario de Barceló	156
D.ª Margarita Mira	400
" Isabel Lío to Mira	200
Total	324.240'80

Mañana, con las solemnidades de costumbre, se celebrará en Alicante el 31.º aniversario del fallecimiento del inolvidable D. Trino Gonzalez de Quijano.

El catedrático del Instituto provincial de Alicante D. Vicente Calabuyud, ha ofrecido una mensualidad de las que le adeuda la Diputación para adquirir espoletas con que disparar cañones contra Alemania.

Ayer continuaron en la Casa Consistorial las operaciones de revisión de exacciones y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el recambio del ejército.

En el coche-correo de anteanoche salió para

Alicante nuestro director D. Santiago Puig Perez.

Van regresando á la capital muchas de las familias que se ausentaron de la misma al presentarse en ella la epidemia colérica.

Nuestro estimado colega *El Mercantil Valenciano*, publica la siguiente carta que desde nuestra ciudad le han dirigido:

Alcoy 1.º Setiembre de 1885.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Hace algun tiempo le participé á V. que tenia terminados tres originales diferentes y sencillos aparatos, cuyo único objeto es aprovechar las aguas del mar como fuerza motriz, y es a fuerza motriz aplicarla á la mecánica, y en su consecuencia á cualesquiera clase de industria, pero que debido á circunstancias especiales, que V. o ignora, no me fué posible dar á conocer. Posteriormente me enfríe y á pesar de tener el gasto hecho, lo relegué al olvido, y tanto es así que ni aun en mi poder les tengo.

Hoy varia de especie; no es que pretenda especular, ni que mendigue proteccion: la patria está amenazada y hay que allegar recursos por cuantos medios sean lícitos para salvar la integridad de nuestro territorio.

Con los dichos aparatos puede en mi concepto obtenerse la fuerza de cientos y cientos de caballos de vapor, teniendo la ventaja, aparte de ser más baratos que los movidos por dicho elemento, el utilizarse dia y noche con una regularidad en el movimiento de la maquinaria, mayor si se quiere que la de aquellos, sin gasto alguno de combustible y no estar espuestos á las fatales contingencias propias de las explosiones.

Fundado en eso y con el fin que dejo indicado, no tengo el menor inconveniente en presentarlos ante personas científicas y en el punto que se me indique, siempre que por el gobierno se me otorgue el competente permiso, haciendo primeramente pruebas simuladas y llevarlo despues al terreno de la practica.

Si la opinion emitida por los científicos es favorable, solo impongo á los industriales que deseen utilizar mi invento, anticipen al Estado el importe del carbon que se ahorren con arreglo al número de caballos que utilicen y por el de años que el gobierno designe, cuyas cantidades, dándose cuenta de su inversion, se aplicarán con la mayor equidad en la construcción, ayuda ó adquisición de barcos de guerra, quedandome en todo caso el privilegio para con las naciones convecinas y con los de España y sus posesiones que no acudan en tiempo oportuno al llamamiento de la patria.

Si éste, mi modo de pensar, le considera noble y digno de figurar en las columnas de ese periódico, que con tanto acierto dirige, le quedará agradecido su affmo. S. S. Q. B. S. M.—*Félix Garcia Abad*.

Como teníamos anunciado, ayer tarde celebróse la procesion general en honor á Nuestra Señora de la Cueva Santa.

Desde la epidemia de 1854 que no habia tenido lugar tal religioso acto; ayer, en accion de gracias por haber cesado ya el cólera en nuestra ciudad, volvió á celebrarse, revistiendo muchísima solemnidad y lucimiento, siendo el número de luces bastante considerable.

Partió desde la Parroquial de S. Mauro y S. Francisco y recorrió las calles de S. Mateo, S. Buenaventura, S. Nicolás, Mercado y S. Francisco. Al salir la imágen de la Iglesia, se soltaron multitud de palomas.

Contribuyó á darle mayor animacion y solemnidad, el acompañamiento de todos los gremios de esta ciudad con sus correspondientes pendones y el presidirla el M. I. Ayuntamiento

Cerraba la marcha de la Procesion la banda de la música primitiva y un piquete de la guardia de esta plaza.

Ayer debió llegar á Villena la compañía de declaración que dirige el aplaudido primer actor D. Manuel Llorens.

Esta noche celebrará sesion pública el ayuntamiento de esta ciudad.

Los directores de los periódicos de Alicante, reunidos en los salones de la sociedad *La Taurina*, tomaron los siguientes importantes acuerdos:

1.º Iniciar una suscripción para la construcción del barco *Patri*, coadyuvando así al patriótico pensamiento de *El Liberal*.

2.º Organizar una función dramática en el teatro Principal, cuyo producto líquido tenga el mismo objeto.

3.º Dar un modesto banquete á nombre de la prensa, á los dignos individuos de la Junta de Socorros por los servicios prestados durante la epidemia en la capital, que no dudamos acep-

tarán como débil muestra de cariño y gratitud del pueblo de Alicante, cuya representacion creen tener los periodistas y cuyos sentimientos están seguros de interpretar.

El parte sanitario que publica el *Boletín Oficial* de ayer, solo consigna una invasion del cólera en Alicante y 3 en Beniardá.

En todos los demas pueblos de la provincia no ha ocurrido novedad.

El Juzgado municipal de Altea, ha publicado una relacion nominal de 182 personas que han fallecido sin que nadie se haya presentado en tiempo oportuno á efectuar la debida inscripción, con objeto de que se puedan hacer las oportunas rectificaciones.

Se han declarado limpias las procedencias de Santa Pola, por haber trascurrido mas de quince dias sin haber ocurrido invasiones ni defunciones del cólera.

Dice un colega valenciano, que el viernes se armó en Játiva una refriega entre varios vecinos por cuestion de elecciones, de la que resultaron cuatro heridos.

Los periódicos de Alicante niegan la noticia que circula en los pueblos de la huerta de Orihuela, de que en la estacion del ferrocarril de Murcia o solo se funiga á los viajeros, sino que despues de fumigados, se les obliga á pasar la noche á la intemperie.

En la partida rural de Alicante llamada la Cañala se han desarrollado con tanta intensidad las calenturas, que, segun los colegas de la capital, no hay casa ni habitacion donde no se encuentre algun enfermo de aquella dolencia

Ha tomado posesion D. Anesio Lopez, del destino de Interventor-Vista de la Aduana de Torrevieja.

En la industriosa Crevillente se ha cantado ya un solemne *Te-Deum* por haber ya dias que ha desaparecido de allí la epidemia colérica. Con este motivo ha recorrido las calles de la poblacion una banda de música, á cuyos ecos se han unido los vítores del pueblo.

Desde Beniloba.

Beniloba 13 Setiembre 1885.

Sr. Director de *EL SERPIS*.

Muy señor mio: Muy poco puedo decirle, y hasta si se quiere nada de notable por hoy; únicamente le escribo, para darle á conocer el programa de las fiestas que en esta poblacion se han de verificar los dias 18, 19, 20, 21 y 22 de los corrientes.

Estas debieron haber tenido lugar anteriormente, mas el no hacerlo, puede Vd. suponer las causas que lo han impedido.

El orden que en dichas fiestas se ha de observar es el siguiente.

Día 18. Se celebrará una misa cantada con acompañamiento de orquesta, á la Virgen de los Desamparados; y por la tarde, se sacará procesionalmente á dicha imágen, recorriendo esta las calles de costumbre.

Día 19. Igual funcion religiosa á Santa Ana.

Día 20. La misma solemne fiesta á San Joaquin, patron de Beniloba. En este dia, habrá además, diana, vuelo general de campanas, castillo de fuegos artificiales, y una gran serenata, en la que la banda de la música de esta poblacion, tocará lo mas selecto de su repertorio.

Día 21. Se repetirán los actos religiosos, antes dichos, dedicándolos á Ntra. Sra. de los Dolores.

Día 22. Idénticas funciones de Iglesia al Patriarca San José.

Estas funciones, serán á expensas: la del 18, de Doña Dolores Barrachina; 19, de la Cofradía de Sta. Ana; 20, de los mozos del pueblo; 21, de los 12 clavarios perpetuos de la poblacion, y 22, de los devotos del Santo Patriarca.

En los cinco dias, habrá sermon, cuya peroracion, estará á cargo los dias 18, 20 y 21, de Don Mariano Martín, Cura ecónomo de esta Parroquia; para los restantes, se que se ha invitado á varios reverendos para ayudar á nuestro jóven é incansable presbitero, no recordando mas que del de Cocentaina Don Enrique Molit.

Además, crede se habrá danzas, juego de pelota, funciones teatrales, y otras diversiones, con lo cual prometén estar animadísimas las susodichas fiestas.

Dos mediante, pasadas estas, dará á Vd. detalles de ellas su affmo. S. S.

Q. B. S. M.
J. M. E.

La retractacion.

En un telegrama enérgico fueron destituidos los jefes del San Quintin y del Manila. Así lo proclamaban los extraordinarios de los periódicos y la misma prensa ministerial.

«Marinos á los leones» y los marinos sirvieron de excusa ante las masas.

«Destituir por telegrama! ¡Abi es nada! Significa que existe una culpa, y algo más que una culpa la prueba plena de esta culpa.

Una nacion, por indicios, no arroja sobre sus defensores una mancha. La prueba ha de ser plena si los antecedentes son favorables á los reos.

Un oficial de la armada es, por lo pronto, un caballero. Militar, se le ha de suponer valor. Individuo de un cuerpo glorioso, se le ha de suponer identificado con las tradiciones de ese cuerpo.

Y estos hombres destituidos eran marinos, militares.

Pero aún más. Individualmente las presunciones les eran favorables. Los tres destituidos tienen más que historia limpia: tienen demostraciones de su viril ánimo y de su amor á la pátria.

«Destituidos! ¿Por qué? Eso preguntamos todos, hicimos más que preguntar eso: negamos que fuese verdad la noticia.

No podia ser verdad. El almirante Pezuela es compañero de los sacrificados. Los Ministros son españoles, defensores del honor de las instituciones españolas. ¿Cómo era posible que sin pruebas se destituyese á hombres dignos que paseaban nuestra honrada bandera en los mares?

No, la noticia no podia ser verdad; pero es lo cierto que se publicó, es lo cierto que un periódico ministerialísimo, La Epoca, la puso glosas; es lo cierto que no se desmentía, y aquí de las confusiones.

Cuando esto se hace es que existen pruebas, y pruebas plenas. Es que el Gabinete, con dolor inmenso, tiene que destituir soldados que no han cumplido su deber.

Es que esos soldados, á pesar de sus nobles antecedentes, olvidaron sus deberes.

¿Qué pruebas son esas?

¿Qué han hecho esos hombres?

¿Qué documentos los acusan?

¿A qué instrucciones han faltado?

Eso preguntaba el público uno y otro día, hasta que por fin el Ministerio habló.

Y habló de esta manera, en La Correspondencia de España: «El Gobierno ha dirigido á los departamentos un telegrama en que se dice que ningún marino ha faltado á su deber, y que no existen ni indicios de culpabilidad contra los jefes de la expedición á Yap.»

Esto es concreto, es terminante, esto nos regocija, esto merece aplauso.

Pero... pero y entonces... ¿Por qué aquellas destituciones? ¿Son verdad, siquiera? No pueden ser verdad; pero ello es que se publicaron extraordinarios, que la prensa ministerial ratificó la injuria y que ahora resulta que no existen ni indicios siquiera de culpabilidad.

¿En dónde pues, se inventó la trama? ¿Qué es lo que ha pasado? Es preciso á todo trance esclarecerlo. La opinion lo exige, hace más que exigirlo, lo manda.

Porque de estas noticias falsas alguien es responsable, y si la Marina afortunadamente se ha vindicado, por un momento estuvo bajo el peso de una acusacion que pudo mancharla para siempre.

Torpederos y acorazados.

Cuando una nacion ha descuidado su marina y se encuentra de repente en hostilidad con otra, fuerte en marina militar, es casi imposible improvisar el número de acorazados y cruceros necesarios para sostener en los mares dignamente su nombre y su dignidad; pero es ciertamente fácil crear casi repentinamente, en varias semanas, una escuadra de torpederos de primera y segunda clase que dan tanta fuerza material como las grandes escuadras de acorazados, á excepcion del bombardeo de las plazas fuertes y este medio de guerra está llamado á desaparecer.

Hace pocos meses, Europa creia inminente la ruptura de hostilidades entre Rusia é Inglaterra, naciones que, teniendo en cuenta muchas circunstancias, pueden compararse, respecto á marina militar, con España y Alemania.

Es curioso y útil para que vaya desapareciendo esa idea de que las marinas formidables son invencibles, conocer las opiniones de los ingleses, ante la perspectiva de una lucha entre los acorazados y los torpederos.

Tomando como ejemplo á Rusia con su escuadrilla de torpederos y á Inglaterra con su poderosa escuadra, hace The Engineering, acreditada publicacion inglesa, algunas consideraciones que merecen ser conocidas en los momentos actuales que puede estallar una guerra marítima ó acometerse decididamente la empresa de crear una marina.

Suponiendo la guerra declarada, se dirigirán los blindados ingleses al Báltico para bloquear la escuadra y puertos rusos, situándose 20 buques en una extension de unas 15 millas. Estos buques estarán provistos de todos los medios necesarios para rechazar el ataque de los torpederos rusos; redes protectoras, ametralladoras, cordón de botes torpederos, la gente en sus sitios de combate y grandes focos de luz eléctrica que iluminen las inmediaciones.

Entre tanto los rusos, avisados por sus torpederos que marchan 20 millas, mientras el más rápido buque inglés sólo alcanza 10, procederán á atacar á los barcos ingleses con su escuadrilla de 40 ó 50 torpederos.

El ataque habrá de verificarse del siguiente modo:

En una noche oscura 30 torpederos dirigirán su accion contra cinco ó seis acorazados ingleses, y llegarán muy cerca de la línea que forman los botes de vigilancia sin ser notados; en cuanto sean descubiertos se lanzarán á toda máquina contra el buque atacado, bien fácil de

distinguir con la luz eléctrica, y la línea de vigilancia quedará rota con pérdida, á lo más, de dos ó tres torpederos.

Forzada esta línea de botes y lanchas, no podrá perseguir á los atacantes, para no situarse en el campo de tiro de los cañones de los acorazados.

Quedan, pues, estos exclusivamente para defenderse del ataque.

Los acorazados tardan seis minutos en prepararse para resistir, y los medios que para esto pueden emplear son los siguientes:

Los grandes cañones.

Las ametralladoras.

Las redes protectoras.

The Engineering analiza estas defensas del modo que sigue:

Los grandes cañones.—El único modo de emplearlos es cargándolos de metralla y disparándolos á un tiempo sobre los torpederos que más hayan avanzado; alguno de éstos es probable que sea destruido; pero si el ataque se verifica combinado por proa y popa, los grandes cañones serán inútiles, á excepcion de los que estén colocados en dichos puntos.

Las ametralladoras.—Siendo el ataque de noche y habiéndose siempre ejecutado las experiencias de día, no puede juzgarse acerca del efecto útil de las ametralladoras; sin embargo, presentan los inconvenientes siguientes: los puntos de mira no pueden verse; habria gran dificultad para ver el objeto á que se quiere apuntar; no podria juzgarse con exactitud la distancia y como no se verá la casita de los proyectiles, no será fácil conseguir los errores de punteria; el torpedero se moverá con tal rapidez que será imposible seguirlo para apuntar; aunque le alcance un proyectil sería mucha casualidad que impidiera su marcha; dada la veloz marcha del torpedero, no estará bajo el fuego de la ametralladora más que 45 segundos.

Por estas razones, es muy dudoso que los torpederos sean detenidos con ametralladoras.

Redes protectoras.—El sistema de redes es eficaz contra un torpedero bien preparado, y siempre pueden ser forzadas por un ataque determinado, por más que ofrecen cierta resistencia para uno ó dos torpedos Whitehead; además de esto la mayor parte de los acorazados carecen de redes.

En vista de estas razones, la revista inglesa calcula que de los seis buques atacados serán destruidos tres ó cuatro.

Es cierto que durante el ataque es posible echar á pique media docena de torpederos; pero es preciso pensar que con lo que cuestan 60 de estas embarcaciones, solo puede construirse un acorazado.

Además, los tripulantes del torpedero tienen la conviccion de que arriesgan la vida; pero saben que se cubren de gloria si destruyen un acorazado, en tanto que la tripulacion de éste, nada puede hacer para evitar el ataque. Solo unos 20 ó 30 hombres se emplean para manejar los cañones de tiro rápido; los demás se ven obligado á esperar inactivos el momento en que las redes sean ó no destruidas.

Los que tripulen sin blindado, despues de haber presenciado la desaparicion de otro, causado por un torpedero, no tendrán gran serenidad de ánimo y estarán siempre pensando en que una destructora máquina venga á chocar contra su buque y lo despedace.

En tal situacion de ánimo, no sería de extrañar que se produjera un pánico en la escuadra, motivado por cualquier incidente.

En vista de las razones expuestas por The Engineering, el combate entre el acorazado y el torpedero, no solo es dudoso, sino que puede muy bien decidirse en favor del segundo.

La primera batalla naval que tenga lugar ha de proporcionar el triunfo al uno ó al otro, y si el pequeño buque, armado con su ingenioso y terrible proyectil, vence á esos monstruos que ahora pasean magestuosamente por los mares, los pueblos que han gastado cantidades fabulosas en construirlos, serán los primeros que paguen su imprevisión.

De todos modos, el principal factor del combate marítimo moderno, será el corazon del hombre.

Con marinos valientes, decididos á todo, la victoria estará seguramente del lado del torpedero.

Recuerdos del Imperio.

Rouher y Ollivier.

Dos años antes de Sedan levantábase Thiers en el Cuerpo legislativo y les decía á los restauradores del Imperio: Dadnos las libertades necesarias; á cambio de las libertades necesarias, nosotros os daremos el aire que no teneis, la estabilidad que os falta.

Estas palabras no fueron escuchadas. La mayoría sonrió... Sonrió Rouher... Thiers vió las sonrisas, y encogiéndose de hombros calló... La ola seguía subiendo. Rouher y los suyos dejaron de sonreír; los viejos conspiradores, los viejos tramoyistas dijéronse íntencos: ¿Qué hacer?—Una mañana, Francia amaneció asombrada... Ollivier, uno de los Cinco, Ollivier, aquel joven prefecto que la segunda República enviara á Marsella—la palabra más brillante, la inteligencia más viva, el leader de la demacración francesa quedaba encargado de la suerte del Imperio...—Emilio Ollivier, primer Ministro de Bonaparte...

Francia, la Francia liberal y democrática preguntó entonces: ¿Es qué hemos conquistado al Imperio ó es que el Imperio nos ha conquistado á nosotros?—

Si el Imperio quedaba por la democracia y por la libertad, ¿por qué la conquista tiene trazas de conjura? ¿Por qué se llama á unos, á los menos, y se prescinde cautelosamente de los otros, que si no los mejores son sin duda los más?

¿Por qué un cambio tan radical, un cambio tan provechoso á la libertad y á la democracia se intenta solo con Ollivier, el exagerado en las palabras y no con Thiers, el hombre de las libertades necesarias y no con Favre y con Simon y con Picard y con Gambetta?

Ociosas preguntas. No fueron necesarios muchos días para la aclaracion de los misterios.

Otra vez Rouher sonreía...

Ollivier no era el sucesor, era el sustituto.

Ollivier no era el adversario—era una figura de carne que acaso generosamente—este es aún un punto oscuro—no había vacilado en atar á su mano la cuerda con que Rouher, imitador de maese Pedro, imprimiría en adelante al ministro democrático movimientos conservadores.

Fué entonces cuando entre Ollivier y Gambetta cruzáronse palabras como centellas.

Ollivier, sin máscara, exclamaba:—Yo explicaré

al Sr. Gambetta cómo es permitido á un hombre público cambiar de opinion.—

Y Gambetta respondia:

—¿A qué quiero vuestras explicaciones? Una cosa no explicareis jamás y es que vuestros cambios de opinion hayan coincidido con vuestros cambios de fortuna.—

—Pero es que yo tengo la fuerza.

—Es que yo tengo el derecho.

—Es que yo tengo las leyes y las bayonetas.

—Es que yo tengo la paciencia que estalla á una sola señal.

Ollivier lo tenía todo: tenía la burocracia, tenía las cárceles, tenía el presupuesto, tenía la fuerza oficial; sobre todo, tenía detrás, en la sombra á Rouher que le gritaba: ¡Bravo!

Pero Thiers y Gambetta tenían mucho más: tenían la paciencia esquilimada, la prudencia sufrida, el sacrificio largo... Tenían todo lo que los hombres públicos necesitan para que la opinion les ayude en sus decisiones supremas y la historia les absuelva del exceso de confianza y del derroche de generosidad.

El yerro del Sr. Cánovas.

Si la prevision es la cualidad característica de los grandes hombres de Estado, preciso es convenir en que el Sr. Cánovas no tiene un átomo de los tales.

Sin ocuparnos ahora en los fracasos que por diversos conceptos ha sufrido la política de esta su segunda etapa, cada uno de los cuales á otro cualquiera hubiese valido una caída, tuvo una imprevisión cuando el Congreso de Berlín, que ciertamente prueba cómo no basta para regir un pueblo ser erudito, hablar con resolucion y manejar hábilmente la sofística, propiedades en que á no dudarlo brilla el Sr. Cánovas, y á las cuales debe sin duda la alta posicion que entre nosotros ha alcanzado.

Y no es ya sólo que dejase de prever en aquel caso, sino que ni siquiera vió lo que vieron muchos simples mortales que no aspiran, no digo á regir, pero ni aún á cooperar al regimiento de España.

Vieron otros, y hasta en varios tonos la significaron, que el papel de España en aquel malhadado Congreso, debió quedar reducido á protestar del inícuo despojo que contra Portugal se intentara, y retirarse.

Y esto vieron sin mirar la mirada en lo profundo, manteniéndose en la superficie, considerando sólo la ventaja de atraernos las simpatías de la nacion hermana, lo cual habria de ser base firme de futuros engrandecimientos. Para pensar así bastaban corazon y patriotismo.

Faltaron éstos al Sr. Cánovas, porque le sobran ansias de contentar á quienes poco nos importaba tener contentos, mientras que descontentáramos á quienes nos iba mucho en dejar satisfechos.

Despreciando estas razones por vulgares, avisos de hombres de poco más ó ménos, pudo dar en otras dignas de la talla que él cree tener.

Pudo caer en la cuenta de que asintiendo á la caprichosa teoría de la ocupacion, como signo de dominio colonial, dejaba al descubierto pedazos de nuestro territorio, y atraía sobre su cabeza el peligro que no quiso ó no supo conjurar de encima de la del vecino.

Además de este natural temor, que el más comun entendimiento hubiera sentido, pudo barruntar la próxima borrasca de las no interrumpidas amenazas de que durante el anterior período de su mando, había sido objeto. Amenazas que en forma de azotes condensados, le hirieron fuertemente, ya cuando los protocolos de Borneo y de Joló, ya cuando tuvieron lugar las ingerencias en nuestros dominios de la costa de Guinea.

No podia el Sr. Cánovas llamarse á engaño. Tantas y tales eran las señales, que la ignorancia de ellas era inexplicable. No había espasmo medianamente versado en el curso de nuestros sucesos, que no adivinase que un día ú otro íbamos á ser blanco de la furia colosal que principiaba á desarrollarse. Prepararse para afrontarla era el buen consejo.

No atajar la corriente en su comienzo, cuando pequeña, sino dejarla crecer y tomar impulso, era desaprovechar el momento propicio de vencerla, y exponerse más tarde á ser vencido por ella.

El Sr. Cánovas dejó pasar esa oportunidad en el Congreso de Berlín, abandonando á Portugal, con quien para resistir, debió entonces unirse, y lo que es más grave, firmando nuestra propia sentencia, autorizando la teoría del despojo de la cual teníamos que ser la primera victima.

¡Gócese el Sr. Cánovas en la grandeza de su figura! Pero vea sus hechuras y compare. Busque entre los hombres que han dirigido la política española despues que tenemos régimen constitucional, si hay alguno que haya cometido un yerro como el suyo.

Una carta de Berlin.

Con el título de «M. de Bismarck y su política colonial», publica Le Figaro, de Paris, una carta fechada el día 9 en la capital de Alemania, no exenta de interés en los momentos presentes.

«Todo lo que sale de la cancillería, dice el correspondiente del diario parisiense, con destino á Madrid, va redactado con un sentido tan conciliador, que asombra verdaderamente cuando se recuerda los desagradables incidentes acaecidos en algunas ciudades españolas. No cabe duda que se trata de preparar el terreno al Rey D. Alfonso para no colocarlo entre la exasperacion del pueblo y la aceptación de un penoso deber ineludible.

«Por eso ha quedado convenido, no se dé solemnidad de ningún género á la reparacion debida al señor Solms, quien recibirá á los Sres. Cánovas y Elduayen en el palacio de la Legación en Madrid sin aparato alguno.

«Solo el personal de la embajada asistirá á esa visita, más bien de cortesía, que de explicaciones.

«La indiferencia con que se ha recibido en Alemania la noticia de todos estos incidentes, demuestra que aquí disgusta tanto la política inaugurada por Bismarck, como el hecho de que se produzcan estas cuestiones por intereses de tan poca cuantía. Hay unas cincuenta casas alemanas interesadas en el asunto de las Carolinas, y existen en cambio cinco mil que hacen operaciones lucrativas con España y que se alarman ante el peligro de la ruptura de negociaciones comerciales.

«Así es, que aquí ha sido desechada desde el primer momento toda idea de guerra; una campaña contra España habria sido muy impopular en Alemania.

«Es positivo que desde que entrevió las dificultades que traía consigo la cuestion de las Carolinas, la cancillería resolvió renunciar á su proyecto, en el cual, por otra parte, no tenía más interés del que tuvo cuando intentó que Francia le diese el Grand-Popolo, ó Inglaterra la bahía de Santa Lucía, á las cuales renunció muy pronto del mismo modo que abandonó las negociaciones con

Holanda y Portugal para obtener de esas potencias, ora ventos, ora cambios de territorios, casi siempre sin valor ninguno.

«Por eso la cancillería declaró, sin pérdida de tiempo, al conde de Benomar, que á pesar de todo lo ocurrido, consideraba como no efectuado el hecho de Yap, que Alemania respetaría los derechos anteriores de España, y que sometería á discusion los títulos de posesion relativos á las Carolinas, sin mantener la ocupacion de esas islas por las fuerzas alemanas.

«No se podia decir ni hacer cosa mejor. Los 1.200 salvajes que habitan la isla de Yap, merecen esa prueba de desprendimiento porque nada puede sacarse de ellos, y desde el punto y hora que se convierten en una diá-cultad, era mucho más prudente renunciar á hacer de ellos súbditos alemanes. Eso es lo que Bismarck se ha dicho y tiene razon.

«Su política colonial no puede ser aceptada por Alemania más que á condicion de que no cueste ni un solo hombre, ni un solo céntimo. Ahora procura el canceller salvar las dificultades que no previó en el primer momento, y las va salvando con su indiscutible habilidad de hombre de Estado que conoce el valor del tiempo y la repugnancia de sus conciudadanos á seguirlo en esas aventuras, á pesar de la admiracion que sienten por él.

«Ese es el secreto de su condescendencia en todos los asuntos en que entra en juego su política colonial.

El parlamento austro-húngaro.

El telégrafo nos anuncia la convocatoria del Parlamento austriaco, que debe reunirse el día 22 del presente mes.

Es de oportunidad dar á nuestros lectores una idea sobre el estado actual de los partidos allí representados, con el fin de facilitar la inteligencia de nuestros trabajos de política exterior, la cual hemos de tratar con el detenimiento que merece y la extension compatible con las necesidades de confeccion de nuestro diario.

Es indudable que la izquierda de aquella Cámara será la que se encuentre en situacion más embarazosa desde el comienzo de las tareas parlamentarias por las grandes dificultades políticas que la rodean. El partido liberal alemán, llamado así por sus simpatías hacia la política germanizadora, salió de las últimas elecciones generales debilitado, más que por la pérdida de algunos diputados, á causa de los síntomas de desunión indisciplina que salieron á la superficie durante la campaña electoral. Los jefes vieron sobreverse á sus amigos á la hora de ir á las urnas y en alguna ocasion pasaron por el sinsabor de que aquellos dieran sus votos á los candidatos ultra-nacionalistas.

El grupo de estos va ganando mucho terreno en la opinion pública, y considerándose fuerte para aventurarse en empresas políticas de cuantía, pretende á lo que parece, lograr la union de las izquierdas con el fin de formar un partido vigoroso, estando resuelto, si no lo consigue, á declararse independiente.

Cuanto á la derecha de la Cámara, si bien unida para apoyar al Gobierno, tambien se halla trabajada por grandes disidencias que, ó mucho nos equivocamos ó durante la legislatura á punto de comenzar se convertirán en verdaderos desmembramientos importantes. Es una mayoría de coalicion que si nunca es de fácil manejo para los Gobiernos no es mucho menos en Austria, porque el conde de Taaffe tiene que luchar con aspiraciones y deseos de elementos heterogéneos por razon de raza, de creencias religiosas y de ideales políticos.

Ya al final de la legislatura última la actitud de algunos diputados clericales parecia presagiar que estallaria un cisma peligrosísimo, y la existencia de un Club creado y presidido por los principes Liechtenstein era una amenaza grave á la disciplina política de los grupos que constituyen la mayoría parlamentaria.

Además, el conde de Hohenwart, jefe del grupo del centro, formado principalmente por diputados eslavos é ilirios del Sur, ha sido nombrado presidente del Tribunal de Cuentas, cargo que, segun parece, es allí incompatible con el de diputado. Si el conde Hohenwart, por esta causa, deja de tomar asiento en la Cámara, su ausencia es un verdadero contratiempo para el Ministerio, porque el gran prestigio del jefe del centro y su elocuencia eran auxiliares poderosísimos para la política del conde de Taaffe.

Ese hombre de Estado distinguidísimo, uno de las primeras figuras de la política contemporánea en Austria, no sólo es el hombre en quien depositan toda su confianza los partidos radicales de su país, sino que á la par es importantísimo campeón del federalismo é influyente consejero del partido eslavos. Por eso puede decirse, sin exageracion, que constituye la garantía de la coalicion, al calor de la cual se ha formado la mayoría que apoya al Ministerio. El anuncio de que acaso por razon de su cargo oficial el conde de Hohenwart desaparezca de la escena parlamentaria, ha producido verdadera sensacion en Austria.

Algunos diputados de la derecha, con plenos poderes de sus amigos, han sido recibidos en audiencia privada por el Emperador, y suplicado á S. M. que no permita el alejamiento de aquel personaje de la Cámara de diputados, donde es verdaderamente indispensable para llevar al Senado, porque esto es compatible con la presidencia del Tribunal de Cuentas.

El Emperador accedió en principio á lo que se le pedía, pero el Gobierno, que comprende por lo visto la necesidad de mantener al jefe del Centro en su escanío de diputado, debe al mismo tiempo crear muy necesaria su presencia en el Tribunal de Cuentas, cuando, segun las noticias telegráficas de Viena que hoy vemos en un periódico de Paris, se trata de declarar compatible un cargo con otro.

Los ministeriales se muestran gozosos con esta solucion; pero si bien de este modo desaparecen algunas dificultades, quedan por otra parte en pie algunas no menos graves, como por ejemplo, las que se refieren á la actitud de los clericales.

El comité directivo de los derechos parlamentarios debe celebrar una reunion mañana 14, para tratar de estas cuestiones.

La próxima campaña parlamentaria en Austria va á ser animadísima, y merecerá la atencion de cuantos siguen con detenimiento la marcha de la política europea.

Noticias y telegramas.

El Ayuntamiento de San Gervasio de Carols, con el fin de proporcionar trabajo á muchos obreros que se hallan sin él, ha resuelto emprender desde luego importantes mejoras, que al propio tiempo que sean un medio para ganarse la subsistencia muchas familias, redunden en beneficio de la poblacion en general. Trábase de construir un puente en la calle de Montaner al paso del ferrocarril de Barcelona á Sarriá.

En Vistabella jamás había penetrado la epidemia cólerica, pero este año no ha ocurrido lo mismo, y se desgracia.

El vecindario está profundamente consternado. En dicho pueblo ocurrió el jueves el siguiente hecho:

Se celebró una boda y cuantos individuos asistieron a ella enfermaron de gravedad.

Al novio, la novia, sus padres y respectivas familias fué preciso administrarles la Extremaunción, y hasta los pobres a quienes se les dió el sobrante de uno de los guisados que se sirvieron en dicha boda, enfermaron gravemente, habiendo fallecido algunos de ellos.

Paris (11 noche).—El Figaro hablando de los documentos a emanes dice que es cosa curiosa el ver como el príncipe Bismarck defiende su política.

Londres 12.—El Times de hoy aconseja al Gobierno español que abandone su actitud altanera si quiere que lo de Alemania tenga una solución satisfactoria.

El primer alcalde de Londres anunció ayer la intención de abrir una suscripción para socorrer a los coléricos españoles.

Presidirá una comisión nombrada al efecto y de la que formarán parte los Sres. marqués de Casa Iglesia, conde de Torres Díaz, conde de Blyona Rotschild y otras notabilidades de la City.

El producto de la suscripción se mandará a la comisión presidida por la Sra. marquesa de Miraflores.

Segun escriben de Periana (Huelva) las condiciones higiénicas de aquella población, lejos de servir para ahuyentar al huésped del Ganges, le están invitando a que visite aquella localidad. ¡Tan deplorables son! Con tal motivo se hacen cargos a aquel Ayuntamiento por su refinada apatía en ese particular.

Los corrales están convertidos en estercoleros y la casa matadero, situada en el centro de la población, es una verdadera piscina.

En cambio de esto, y para recompensar al vecindario de sus zozobras, la empresa arrendataria del impuesto de consumos está cometiendo diariamente atropellos y arbitrariedades a granel.

Es grande el pánico que reina en Sevilla con motivo de haberse declarado el cólera en la inmediata villa de Utrera.

El Gobernador de aquella provincia, Sr. Alcázar, ha visitado los puntos infestados y dispuesto que se redoblen las precauciones sanitarias, a fin de evitar el incremento de la epidemia.

En espera de las eventualidades que puedan ocurrir en el futuro, y estando considerada Cartagena como una de las principales plazas de armas del Mediterráneo, se pretende dotarla del material de guerra necesario a su defensa.

En Cañete la Real se ha recrudecido el cólera a causa de haber llovido allí copiosamente, y de reinar luego fuertes calores.

Marsella 11 (noche).—Los españoles que habitan en esta ciudad habían proyectado una reunión pública, pero el prefecto les negó la autorización.

Han decidido celebrar una reunión privada para mañana.

Se han registrado 10 defunciones a consecuencia del cólera.

Tolon 11.—Han fallecido ocho coléricos.

Viena 11.—El Ministerio austriaco ha prohibido la importación y el tránsito de trapos y de ropas viejas procedentes de Gibraltar, como artículos de comercio.

En el Instituto filarmónico (Esparteros, 3), está abierta la matrícula mensual para todas las asignaturas del arte musical.

En la secretaría de aquel centro se darán cuantos datos se relacionen con el plan de estudios para el próximo curso que empieza en 1.º de Octubre.

En Burgos se ha verificado una manifestación contra el imperio germánico, asistiendo a ella más de 20.000 personas.

El cólera se ha presentado en Laracho, término de Anurrio.

Los habitantes de Cambrils (Tarragona), en cuya villa ha vusnado el doctor Ferrán a más de 2.000 personas, protesta de las mal intencionadas especies que se han hecho circular por los adversarios del ilustre microbiólogo acerca del resultado obtenido en aquella localidad con las inoculaciones; resultados que han sido muy lisonjeros, aunque otra cosa hayan asegurado los interesados en desacreditar el sistema científico del célebre doctor.

Así se afirma en la protesta.

El Ministro de Marina dirigió ayer a los capitanes generales de los departamentos y al comandante general de la escuadra el siguiente telegrama:

«Haga V. E. entender a los jefes y oficiales, cuya honrosa susceptibilidad hayan podido herir las apreciaciones sin fundamento de muchos periódicos, que el Gobierno ha dado desde el principio las órdenes convenientes para que se envíen con la mayor urgencia las instrucciones que por el gobierno general de Filipinas se dieron al gobernador de Yap, así como dispuso una información oficial acerca de las diferencias de actitud que allí tuvieron dicho gobernador y el comandante del San Quintín, todo lo cual se necesita absolutamente para formar idea exacta de los sucesos y poder competentemente juzgarlos.»

Nadie más interesado que yo, en el interin, en defender la honra de sus subordinados, que ningún indicio demuestra que haya quedado empañada en lo más mínimo por los sucesos de Yap.—Manuel de la Pezuela.»

El primer vapor-correo para las Antillas saldrá de la Coruña el día 20.

Disposiciones de Guerra.

Ha sido aprobado el restablecimiento provisional de la comandancia de ingenieros en las Palmas, y se ha nombrado para desempeñarla al comandante de ingenieros D. José Lezcano.

En propuesta reglamentaria se ha concedido el empleo de comandante de inválidos a los capitanes de aquel cuerpo D. Pedro Rodríguez Fernández y D. Ramiro Leizaola y Molinera.

El comandante de infantería D. Pio Aguirre del Campal ha sido nombrado secretario del gobierno militar de Jaen.

Ha sido destinado de profesor a la Academia general militar el capitán de artillería D. Tomás de Eza.

Teatros.

MARTIN.—Mañana se estrenará en este coliseo un nuevo cómicó lírico en un acto, original, la letra del Sr. Serrano de la Pedrosa y la música del maestro Chabarra. El País del abanico.

La función de hoy en el teatro de la Corrección se compondrá de las obras tituladas La Manzana de la costa y La nodriza.

Orfeo HIPÓDROMO.—Hoy habrá dos variadas funciones. De ambas tomarán parte la condesa Filomena y la familia Mariani.

Ambos espectáculos terminarán con la graciosa parodia «una corrida de toros.»

Paris 12.—Bolsa fondos franceses 3 por 100 82. 4 1/2 por 100 109,70.

Fondos españoles 4 por 100 exterior 56,75. Obligaciones de Cuba 467,50.

Consolidados ingleses 00. Ultima hora 4 por 100 exterior 56 7/8. Idem Amortizable 00.

Paris 12.—El arzobispo de Aix ha fallecido del cólera a consecuencia de la visita hecha a los coléricos en las cercanías de aquella ciudad.

En Prusia continúa la expulsión de los polacos extranjeros de sus provincias Orientales. El número de expulsados se calcula en unos 30.000, siendo hasta ahora desconocidos los motivos de la expulsión.

Los fabricantes de Varsovia han decidido despedir a todos los obreros alemanes reemplazándolos con polacos.

Berlin 12.—En la semana próxima llegará a esta capital el canciller Bismarck, tomando inmediatamente la dirección de las negociaciones con España.

Paris 12.—Un periódico alemán dice que en la prevision de que la apertura del canal de Panamá, produzca una revolución comercial, el Príncipe de Bismarck ha decidido apoderarse de varias islas de la Océania.

Barcelona 12.—Ha llegado hoy a este puerto sin novedad el vapor correo Reina Mercedes de la compañía Trasatlántica.

Hué (Anam) 11.—El general francés de Courcy ha pedido la autorización de destituir al joven rey de Anam si fuese necesario.

El Gobierno francés le ha concedido amplias facultades y la más completa libertad de acción.

Nueva-York 12.—Se anuncian para el 14 de este mes tempestades en el Poniente de Europa.

Paris 12.—El cólera se propaga en los alrededores de Montpellier.

Se registraron ayer cinco defunciones en Piñan y siete en Lunel.

También se registraron dos defunciones en Limoux, departamento del Aude, y cinco en el departamento del Gard.

El periódico Le Matin dice que el atlas publicado por Gotha en Febrero pasado, señala como posesiones alemanas muchas islas de la Océania que pertenecen a España a Francia y a Inglaterra.

Londres 12.—Se han recibido telegramas de las Indias Orientales, anunciando que se temía el hambre a consecuencia de la falta de aguas en varias comarcas.

Hay mucha agitación en la frontera indo-afgana: a consecuencia de disidencias entre varias tribus, se han trabado frecuentes combates entre ellas.

Roma 12.—Aumenta el cólera en varios puntos de Italia.

Berlin 12.—La Gaceta de Voss, dice que no hay diversidad de opiniones entre el Emperador Guillermo y el Príncipe de Bismarck relativamente a las Carolinas.

Londres 12.—La correspondencia diplomática, relativa a las negociaciones comerciales de Inglaterra con España durante Julio y Agosto de 1885, termina con una nota del Gabinete inglés del 25 de Agosto, contestando a una comunicación del señor marqués de Casa-Iglesia del 25 de Julio, en la cual el Gobierno inglés recapitula los argumentos ya presentados en apoyo de sus miras, y expresa la esperanza de que cuando el nuevo Ministro vaya a Madrid, el Gobierno español le anunciará que tiene la intención de cumplir con los compromisos consignados en su declaración del 31 de Diciembre, la cual concede a Inglaterra el tratamiento de nación más favorecida.

Una conspiración en Italia

El Gobierno del Rey Humberto ha descubierto un vasto complot contra la forma de Gobierno existente en Italia.

Parece que esa conspiración republicana tenía ramificaciones en todo el reino. La policía la ha descubierto merced a la prisión de un sargento, gran propagandista de esas ideas en el Ejército. Despues se ha sabido que contaban con afiliados en Ancona, Jera, Pesaro, Rimini, Cesena y otros muchos puntos.

El Comité directivo estaba en Roma. Servíase al principio de mujeres para llevar cartas y comunicaciones; pero despues cambió de sistema, porque supo que una de sus agentes estaba en relaciones íntimas con un inspector de policía.

Los conspiradores habían conseguido procurarse un número considerable de armas. El plan general no estaba mal concebido. La insurrección debía tener por prólogo una gran agitación agraria, huelgas numerosas y una activa propaganda entre las clases trabajadoras de las poblaciones agrícolas.

Muy pronto dará comienzo en Roma la vista del proceso político formado con este motivo, proceso interesante además, a causa de haber en él comprometidos personas de importancia, ya civiles, ya militares.

Ha sido concedida autorización al Comandante de Estado mayor, D. José Echazarra, para traducir el curioso y notable estudio La batalla de Londres, interesante batalla imaginaria que ha alcanzado varias ediciones en la vecina República.

La concesión ha sido hecha con la condición expresa de que no puede formarse con él un folleto con paginación aparte. En vista de esto, la traducción verá la luz pública en la Revista Militar Española (Ministerio de la Guerra).

Las invasiones coléricas en Carabanchel Bajo, aunque no han disminuido, son de carácter más benigno.

El Gobernador civil estuvo ayer en dicho punto acompañado del Sr. Lacasa, Delegado provincial de Sanidad.

Se atribuye el origen de la epidemia a las aguas de la fuente de la Mina, que se halla situada debajo del nivel del cementerio.

El doctor Esquerdo y sus ayudantes, se han ofrecido a prestar sus auxilios a los coléricos en el caso de que la epidemia adquiriera allí alarmantes proporciones.

El vecindario realiza con decisión toda clase de precauciones sanitarias.

El buque de guerra Eleano, no podrá bajar del vaporero de Barcelona al puerto hasta el domingo próximo.

Tan luego como se encuentre a flote, se practicará la prueba de la máquina, y despues se instalará en él la luz eléctrica.

Probablemente, en el mismo puerto se colocará al buque un tubo lanza-torpedos.

Segun la estadística del movimiento penel en Julio último publicada por la Gaceta; la existencia en 30 de Junio era de 18.902 penados; 17.996 varones y 916 hembras; y en 31 de Julio de 18.526, 17.634 varones y 892 hembras.

Ha habido, pues, un descenso de 362 varones y 24 hembras; total 386.

Entre las bajas hay 186 por defunción y 6 por evasión.

Las clasificaciones por edad, instrucción, profesiones y estado, no difieren de las que publicamos referentes al mes de Junio.

La clasificación por naturaleza, da a Málaga el mayor contingente, con 1.068 penados, siguiendo Granada con 893 y Valencia con 801.

Las provincias que ofrecen menor número de penados, son: Canarias con 54, Guipúzcoa con 55 y Alava con 103.

Madrid figura con 768 y Toledo con 588. Son naturales de capital de provincias 4.344 y de pueblos rurales 14.182.

Parece que se van a organizar cuatro escuadrones de la Guardia civil con 105 plazas cada uno para el servicio en esta capital.

Ayuntamiento.

Ayer tarde celebró sesión la corporación municipal sin la asistencia de los concejales de las minorías.

El Sr. Bosch dijo que habían proyectado el establecimiento de un nuevo folk-lórico a petición de los señores Sagasta y Pi. Obtuvo la aprobación del Ayuntamiento.

Entre los asuntos puestos a la órden del día, y que fueren aprobados, figuran varios expedientes relativos a los terrenos expropiados en varias calles de la capital, proponiendo el abono de éstos.

A instancias del Sr. Morcillo, el Sr. Bosch declaró que desde el lunes se instalará en el mercado de los Mostenses el de terneras establecido en la Costanilla de Santiago.

El señor regidor Jimenez excitó el celo del Ayuntamiento a fin de que arbitre los recursos indispensables para hacer obras en que poder invertir a los jornaleros en el próximo invierno, con objeto de evitar los horrores del hambre.

El Sr. Bosch se hizo cargo de las excitaciones del señor regidor, y despues promovió una polémica infructuosa por los señores Pío, Gomez, Herrero y Concha Alcalde, terminando la sesión a las seis.

La misión de Mr. Wolf

La misión diplomática que retiene a sir Donmond Wolf en Constantinopla, continúa siendo la cuestión de política internacional que más preocupa en Europa, aparte, por supuesto, el conflicto hispano-germanico que está a la órden del día.

Los periódicos franceses, arrimando el ascua a su sardina, como vulgarmente se dice, procuran convencer al mundo de que el diplomático inglés acreditado en la corte del Sultán solo puede esperar un fracaso; los ingleses y los italianos, en cambio, por amor propio unos, influidos por esperanzas de engrandecimiento los otros, tienen por seguro el éxito de sus gestiones.

Nosotros, perfectamente imparciales, porque España no tiene ningún interés directo en lo que allí está en juego, nos inclinamos a creer, por las noticias recibidas, que el Embajador de Inglaterra no saldrá desairado de su encargo.

Los jueves último, celebró sir Wolf con los plenipotenciarios turcos una segunda entrevista que duró tres horas; uno y otro guardaron gran reserva sobre sus acuerdos; pero los diligentes corresponsales extranjeros creen probable que la Puerta insistirá en su petición de que los ingleses se marchen de Egipto dentro de un corto plazo y lo que es más, en que se modifique la Constitución de ese país, dejándole reducido a la condición de una provincia turca, y por lo tanto, con muchísima menos independencia de la que ahora tiene.

Esta proposición, si queda aceptada, implica la reforma de los firmans de 1867 y 1873, por los cuales se siguen ahora las relaciones entre el sultán y el jefe.

Otra de las proposiciones, es que se forme un ejército con elementos indígenas, pero mandados por oficiales turcos. La Puerta quiere también discutir el proyecto de enviar a los dominios del jefe, un Comisario régio, que representará directamente al Sultán.

Tales son las noticias que entresacamos de la prensa extranjera, relativas a la entrevista en cuestión; y como es de suponer que Inglaterra esté decidida a suavizar asperezas y a allanar dificultades, y como la nota saliente de la política del Sultán es la de conseguir que en todo el mundo musulmán se reconozca su autoridad como Califa y como Soberano, y esto le ha de importar más que conseguir algunas ventajas materiales, opinamos, a pesar del parecer de los periódicos franceses, que Inglaterra conseguirá sus propósitos.

En Italia se sigue atentamente la marcha de este negocio porque parece que allí hay esperanzas de engrandecimiento colonial, relacionadas, aunque indirectamente con esos trabajos diplomáticos en los que ella, sin embargo, no toma parte.

La Crónica de Cataluña refiere lo siguiente en su número llegado ayer:

«Con una diligencia digna de mejor causa, iban anoche multitud de agentes de Orden público tras de los vendedores de periódicos, para impedir la venta de los de Madrid que habían sido denunciados, y de otros que no se tenía noticia de que lo estuviesen.»

Solo llegaron ayer a manos de los encargados de la venta en esta capital, La Correspondencia de España, El Globo y El Imparcial, y sobre éstos descargaron sus iras los celosos agentes de la autoridad. Uno de ellos se presentó en el kiosko de delante del café de Colon, y con tono imperativo ordenó que le fuesen entregados todos los ejemplares que allí hubiese.

A los revendedores les eran arrebatados los ejemplares de las manos, y despues de tan extremada persecución, resultó que El Imparcial no había sido denunciado, y que, por lo tanto, era libre su venta.

Quién indemniza ahora a los vendedores de los perjuicios que se les ocasionó ayer quitándoles los ejemplares de un periódico que podía circular sin dificultad alguna?

No recordamos que haya sufrido desde mucho tiempo la prensa como en la actualidad una persecución tan extremada de parte del Gobierno y de sus agentes. Si demostrasen éstos tanta actividad en la persecución de ladrones, timadores, etc., como para recoger periódicos, en Barcelona se disfrutaría de seguridad completa.»

En el penal de Burgos han ocurrido dos casos de cólera.

Dice un diario de noticias que no está acordado el nombramiento del contralmirante D. Florencio Montejo para el mando de la escuadra de reserva que se está organizando en el Ferrol.

El Sr. Rubau Donadeu ha girado una carta a L'Evenement desmintiendo que por la anulación del matrimonio de doña Mercedes Martínez de Campos con D. Francisco Serrano haya cobrado la Corte pontificia un millón de francos, segun han dicho varios periódicos.

La Correspondencia de Valencia hace historia de la publicación del extraordinario de La Union de gran parte del telegrama que tanto juego ha dado, y cuenta una historia el periódico valenciano que es exacta hasta la primera mitad, pero no así la segunda, pues segun parece no fué una copia lo que se mostró al reporter de La Union, sino el telegrama original, siendo causa de este hecho el disgusto de la marina por los ataques de la prensa y así lo justifica la actitud de los jefes y oficiales de la Armada en el presente momento, a consecuencia precisamente de la desautorización del Sr. Cánovas del extraordinario, que de haberle dejado circular es posible, hubieran considerado los marinos, suficiente satisfacción.

La desautorización, como se ve, es una torpeza más.

En el puerto de Vigo se halla fundeado un elipper con la misión de extraer del fondo del mar, en Raude, los tesoros que allí se perdieron en 1702, despues del famoso combate entre la flota inglesa y la franco-española, que conducía de América 2.000 millones en oro, con destino a Cádiz.

Varias son las empresas que se han formado con el mismo objeto, y sus resultados han sido infructuosos.

«No tenemos datos—dice el colega de aquella localidad de donde tomamos la noticia—para afirmar si esos tesoros existen ó no debajo del agua del mar; pero si consta que la última compañía que se entregó a esas faenas, sólo ha logrado descubrir el punto que ocupaban cinco galeones, por completo enterrados en la arena hasta la borda, que no era más que una pequeña arista entre el fango.»

Dado caso que parte de aquel rico y valioso cargamento fuese arrojado al agua, si los buques están enterrados de la manera que hemos dicho, ¿a qué profundidad se encontrarán las talegas que se hayan perdido?»

Noches pasadas se cometió un crimen en Riogordo (Málaga.)

Acababa de celebrarse una procesion de rogativas, cuando serian próximamente las ocho y media, sonó un disparo de arma de fuego, escuchándose poco despues repetidas voces de socorro. Acudieron los vecinos a la calle del Pozo, de donde partían los gritos, y encontraron en el portal de una de aquellas casas a una joven gravemente herida en la cabeza.

Segun se supo, dicha joven había sostenido en otro tiempo relaciones amorosas con un mozo del pueblo, el cual intentó reanudarlas, resistiéndose ella, y siendo esto causa de que el ex-novio le disparara una pistola hirién-dola en la cabeza.

La circunstancia de no haber en Riogordo fuerza de la Guardia civil, por encontrarse reconcentrada en la capital, permitió fugarse al agresor.

Notas políticas.

Segun telegrama de anoche, ha fundeado en Cartagena el cañonero Paz.

Otro parte recibido de Ciempozuelos da cuenta de un gran alboroto ocurrido ayer tarde en aquella localidad por haberse suspendido la corrida de toros anunciada.

En el suceso intervino la Guardia civil, terminando el motin sin más consecuencias que el escándalo producido por el hecho.

Segun informes autorizados, mañana se desmentirá oficialmente cuanto se ha dicho sobre la dimisión del subsecretario de Marina Sr. Topete.

Digase lo que se quiera, el Sr. Topete podrá cejar en su actitud; pero la dimisión ha sido redactada y elevada al Ministro.

Despues de las conferencias del subsecretario con el Sr. Cánovas, la cuestión ha tomado otro sesgo y los ministeriales se apoyan en el telegrama circular dirigido a los departamentos marítimos para dar por terminada la cuestión.

Podrá ser así, pero se desmienta ó no oficialmente lo de la dimisión, ni podrá convencer a nadie, ni dejará de ser cierto, aunque al Gobierno interese que no lo sea.

La calma era absoluta.

La total carencia de noticias, hacia suponer que no habría facilidad de llenar esta sección, cuando un caracterizado personaje conservador a quien se interpele directamente, dió la nota de anoche, segun impresiones tomadas de otra nota al parecer de Alemania.

Dió uno de los interpelantes por terminado satisfactoriamente el conflicto hispano-germanico y...

«No tanto—dijo el aludido personaje.—Puede considerarse terminado en cuanto a lo que representa la fuerza en el hecho. La ofensa inferida a España deja de serlo, porque el Gobierno alemán retira su bandera y su barco, sin que por esto retire sus pretensiones. Los temores de una guerra han desaparecido; pero—hay un pero—queda la cuestión de derecho y por la vía diplomática se seguirá en las negociaciones, hasta resolver si Alemania reconoce ó no la soberanía de España en las Carolinas.»

Como se ve por la anterior versión, el conflicto está en otros términos y hay que añadir, que siguiendo las corrientes de la conversacion emprendida salió a relucir el protocolo de Jilo, haciendo por supuesto la salvedad de que no es la cuestión la misma, aunque la eventualidad de inmiscuirse en el asunto otra nación (como sucedió en el protocolo citado), no puede prevverse.

En suma; segun los ministeriales, ya solo toca a la diplomacia terminar el conflicto en lo que no es posible fijar plazo ni calcular el fin.

Respecto de las probabilidades de una guerra con Alemania, segun persona que merece crédito, un embajador que representa en esta Corte una importante nación, dijo despues de la recepción de ayer en Palacio, que nunca supuso se llegara a ese término por tener la convicción de que el Príncipe de Bismarck no pensó nunca en llegar a ese extremo.

De lo que resulta una vez más el convencimiento de que si a tal hecho no se llega, no es al partido conservador a quien se debe esa ventaja.

Continúan persistentes los rumores de crisis, aunque se desmienten rotundamente por los intones del Gobierno, fantaseando sobre infinitas combinaciones, naturalmente, todas conservadoras.

